

# SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

de Ixtlahuacán de los Membrillos



**“CONSTRUCCION DE LA LINEA DE DRENAJE SANITARIA DE PVC SERIE 25 DE 10” DE  $\phi$  Y TUBERIA DE RD-25 DE 3”  $\phi$  EN LA CALLE PEATONAL DEL ROBLE ENTRE CALLE DEL EBANO Y GARCIA HERRERA, EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO”.**

**RSAMAPA-AD-07-2024**

- 1.-VALIDACION NORMATIVA
- 2.-CONVENIO CON AMORTIZACION Y/O APROBACION DE LA OBRA EN SU CASO CON ANEXO FINANCIERO Y/O TECNICO.
- 3.- AUTORIZACION DE MODIFICACIONES AL CONVENIO Y SUS ANEXOS.
- 4.-ANTECEDENTES DE INVERSION Y METAS DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL PROGRAMA.
- 5.- PROGRAMA DE OBRAS DE LA DEPENDENCIA.
- 6.- RESOLUCION DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL O ESCRITO DE LA NO APLICACIÓN.
- 7.- LICENCIAS Y PERMISOS NECESARIOS.
- 8.- LIBERACION DE PREDIO Y/O AFECTACIONES, O EN SU CASO OFICIO QUE NO APLICA.
- 9.- ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS Y/O DE APOYO DE PROYECTOS.
- 10.- VALIDACION, APROBACION O AUTORIZACION DE PROYECTO. (dictamen técnico, solo en caso de obras complejas)
- 11.-PROYECTO EJECUTIVO O BASICO, (planos arquitectónicos, ingeniería, estructurales, instalaciones, etc.)
- 12.-CALENDARIO O PROGRAMA DE EJECUCION DE OBRA ELABORADO POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA.
- 13.-PRESUPUESTO BASE DE LA DEPENDENCIA EJECUTORA.
- 14.-CONVOCATORIA/INVITACION Y SU PUBLICACION EN COMPRANET Y RESUMEN DE CONVOCATORIA DE ACUERDO AL RLOPSRM.
- 15.- DOCUMENTOS DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICA DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA.
- 16.- MANIFESTACION ESCRITA DE CONOCER EL SITIO DE REALIZACION DE LOS TRABAJOS Y SUS CONDICIONES AMBIENTALES.
- 17.- ACTA (S) DE JUNTA DE ACLARACIONES.
- 18.- INVITACION AL ORGANO DE CONTROL PARA EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN CASO DE INVITACION A CUANDO MENOS 3 PERSONAS.
- 19.-ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICA.
- 20.- DESCRIPCION DE LA PLANEACION INTEGRAL DEL LICITANTE PARA REALIZAR LOS TRABAJOS.
- 21.- ANALISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO.
- 22.- PROGRAMA DE EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS CONFORME A LOS CATALOGOS DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES.
- 23.- FALLO DE LA LICITACION.

Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850  
ixtlahuacán de los Membrillos  
Tel. 01-376- 6900716  
01-376- 6902192

samapa@imembrillos.gob.mx  
samapaixtlahuacan@gmail.com  
www.imembrillos.gob.mx

# SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

de Ixtlahuacán de los Membrillos



- 24.- ACTA DE FALLO Y/O AVISO DE QUE LA MISMA SE ENCUENTRA EN COMPRANET.
- 25.- ESCRITO FIRMADO POR EL TITULAR DEL AREA RESPONSABLE DE LA EJECUCION DEL ACREDITAMIENTO.
- 26.-CONTRATO.
- 27.- REQUISITOS EN LAS BASES DE LICITACION Y DE INVITACION A CUANDO MENOS 3 PERSONAS Y PRESENTACION DE LA DEPENDENCIA CONTRATANTE POR LA PERSONA ADJUDICADA CON UN CONTRATO.
- 28.-CATALOGO DE CONCEPTOS CON MONTOS Y/O PRESUPUESTO DE LA EMPRESA ADJUDICADA.
- 29.- ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES Y PARTICULARES Y NORMAS DE CALIDAD.
- 30.- PROGRAMAS DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS PACTADOS.
- 31.- GARANTIA POR LA CORRECTA Y OPORTUNA INVERSION DEL ANTICIPO.
- 32.- GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
- 33.- OFICIO ASIGNACION DEL RESIDENTE RESPONSABLE DE LA OBRA.
- 34.- OFICIO ASIGNACION DE SUPERINTENDENTE RESPONSABLE.
- 35.-ESCRITO EMITIDO POR LA EJECUTORA Y DIRIGIDO AL CONTRATISTA DE LA DISPOSICION DEL O DE LOS INMUEBLES.
- 36.-ESCRITO DE INICIO DE OBRA.
- 37.- BITACORA.
- 38.- REPROGRAMACION EN SU CASO POR LA ENTREGATARDIA AL ANTICIPO (DIFERIMENTO)
- 39.- CARATULA DE ESTIMACION, FACTURA, CALCULO E INTEGRACION DE LOS IMPORTES CORRESPONDIENTES A CADA ESTIMACION CONSIDERANDO LAS DEDUCCIONES QUE CORRESPONDAN.
- 40.- NUMEROS GENERADORES DE OBRA DEBIDAMENTE REFERENCIADOS.
- 41.- CROQUIS DE UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE AMPARAN LA ESTIMACION, DEBIDAMENTE REQUISITADO.
- 42.-NOTAS DE BITACORA DEL PERIODO DE LA ESTIMACION.
- 43.- CONTROLES DE CALIDAD Y PRUEBAS DE LABORATORIO.
- 44.- MINUTAS, ACTAS, Y ACUERDOS.
- 45.- REPORTE FOTOGRAFICO.
- 46.- REPORTE DE SUPERVISION (BITACORA).
- 47.- SOLICITUD DE AJUSTE DE COSTOS POR PARTE DEL CONTRATISTA.
- 48.- ESTUDIOS Y DOCUMENTACION SOPORTE.
- 49.- RESOLUCION O DETERMINACION DE AJUSTES DE COSTOS POR PARTE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD.
- 50.- CONVENIOS CON LA DOCUMENTACION SOPORTE.

Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850  
Ixtlahuacán de los Membrillos  
Tel. 01-376- 6900716  
01-376- 6902192

samapa@imembrillos.gob.mx  
samapaixtlahuacan@gmail.com  
www.imembrillos.gob.mx



# SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

de Ixtlahuacán de los Membrillos



- 51.- ANOTACION EN BITACORA DE ORDEN DE TRABAJO O DE LA ACEPTACION DE PROPUESTA DE AMPLIACION DE TRABAJOS Y DOCUMENTACION JUSTIFICATORIA (RESIDENCIA).
- 52.- DICTAMEN TECNICO QUE FUNDE Y MOTIVE LAS CAUSAS (RESIDENTE).
- 53.- AMPLIACION DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.
- 54.- AUTORIZACION POR ESCRITO DE PRORROGAS.
- 55.- NOTIFICACION POR ESCRITO DE LA NECESIDAD DE EJECUTAR CANTIDADES ADICIONALES O CONCEPTOS NO PREVISTOS EN EL CATALOGO ORIGINAL CON LOS PRECIOS UNITARIOS CORRESPONDIENTES Y DOCUMENTACION SOPORTE.
- 56.- AUTORIZACION POR ESCRITO O EN BITACORA DE EJECUTAR CANTIDADES ADICIONALES O CONCEPTOS NO PREVISTOS EN CATALOGO ORIGINAL.
- 57.- INFORME AL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LA EJECUTORA DE LA AUTORIZACION DEL CONVENIO (SI ES SUPERIOR AL 25% DEL CONTRATO).
- 58.- SOLICITUD DE TERMINACION ANTICIPADA POR PARTE DE LA CONTRATISTA.
- 59.- ESCRITO DE DESIGNACION DEL SERVIDOR PUBLICO RESPONSABLE DE ORDENAR LA SUSPENSIÓN.
- 60.- AVISO A LA CONTRATISTA DE LA SUSPENSIÓN O TERMINACION ANTICIPADA.
- 61.- ACTA CIRCUNSTANCIADA DE SUSPENSION DE OBRA (EN SU CASO, CONVENIO MODIFICATORIO)
- 62.- ACTA CIRCUNSTANCIADA DE TERMINACION DE OBRA ANTICIPADA DE OBRA.
- 63.- NOTIFICACION DEL INICIO DEL PROCESO DE RESCISION ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.
- 64.- DETERMINACION O RESOLUCION DE RESCISION DEL CONTRATO Y NOTIFICACION A LA CONTRATISTA.
- 65.- ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA RESCISION DEL CONTRATO.
- 66.- INFORME AL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SUSPENSION, TERMINACION ANTICIPADA, O RESCISION ADMINISTRATIVA.
- 67.- AVISO DE TERMINACION DE LA OBRA EMITIDO POR EL CONTRATISTA.
- 68.- ACTA ENTREGA – RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS.
- 69.- OFICIO O NOTIFICACION A CONTRATISTA CON FECHA, LUGAR Y HORA PARA LLEVAR EL FINIQUITO DE OBRA. (DEPENDENCIA).
- 70.- FINIQUITO DE OBRA DEBIDAMENTE REQUISITADO CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.
- 71.- FIANZA DE VICIOS OCULTOS.
- 72.- ACTA DE EXTINCION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.
- 73.- OFICIO DE CANCELACION DE LA GARANTIA DE VICIOS OCULTOS.
- 74.- RECEPCION DE OBRAS EN CONDICIONES DE OPERACIÓN.
- 75.- AREA DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN DE LA OBRA.
- 76.- PLANOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCION FINAL, MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.

Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850

Ixtlahuacán de los Membrillos

Tel. 01-376- 6900716

01-376- 6902192

[samapa@imembrillos.gob.mx](mailto:samapa@imembrillos.gob.mx)

[samapaixtlahuacan@gmail.com](mailto:samapaixtlahuacan@gmail.com)

[www.imembrillos.aob.mx](http://www.imembrillos.aob.mx)

## ACTA ENTREGA-RECEPCION FISICA DEL CONTRATO

NUMERO RSAMAPA-AD-07-2024

# SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

de Ixtlahuacán de los Membrillos



ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO NUMERO **RSAMAPA-AD-07-2024**, SUSCRITO ENTRE EL SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO Y LA EMPRESA **URBANIZADORA Y PAVIMENTADORA MONLE S.A DE C.V**, REPRESENTADA POR EL **C. NANCY ROXANA SILVA SOTO**, CUYO OBJETO FUE LA OBRA DENOMINADA **“CONSTRUCCION DE LA LINEA DE DRENAJE SANITARIA DE PVC SERIE 25 DE 10” DE Ø Y TUBERIA DE RD-25 DE 3” Ø EN LA CALLE PEATONAL DEL ROBLE ENTRE CALLE DEL EBANO Y GARCIA HERRERA, EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.”**

**1.- LUGAR, HORA Y FECHA.** - EN LAS OFICINAS DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO SIENDO LAS **15.00 HRS DEL DIA 11 DE JULIO DEL 2024** SE REALIZO UN RECORRIDO POR LAS CALLES PEATONAL DEL ROBLE, CALLE DEL EBANO Y GARCIA HERRERA, UBICADAS EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DONDE SE HICIERON LOS TRABAJOS DE LA OBRA ANTES MENCIONADA ,SE REÚNEN POR PARTE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO **EL LIC. LUIS RAMON PEREZ BRAVO**, DIRECTOR GENERAL. **JORGE IVAN HERNANDEZ NERI**, SUPERVISOR DE OBRA Y EL **C. NANCY ROXANA SILVA SOTO**, PARA LLEVAR A CABO LA SIGUIENTE DILIGENCIA. -----

**2.- DILIGENCIA.** - SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA POR PARTE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, DEL CONTRATO DE OBRA EN BASE A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO **RSAMAPA-AD-07-2024**, CUYO OBJETO FUE LA OBRA DENOMINADA **“CONSTRUCCION DE LA LINEA DE DRENAJE SANITARIA DE PVC SERIE 25 DE 10” DE Ø Y TUBERIA DE RD-25 DE 3” Ø EN LA CALLE PEATONAL DEL ROBLE ENTRE CALLE DEL EBANO Y GARCIA HERRERA, EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.”** CON IMPORTE CONTRACTUAL DE **\$429,494.34 (CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 34/100 M.N.)** LOS TRABAJOS SON ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA CON UN IMPORTE DE **\$429,494.34 (CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 34/100 M.N \$.)** UNA VEZ VERIFICADA LA DEBIDA TERMINACIÓN DE LOS MISMOS POR EL DIRECTOR DEL SISTEMA



## ACTA ENTREGA-RECEPCION FISICA DEL CONTRATO

NUMERO RSAMAPA-AD-07-2024

# SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

de Ixtlahuacán de los Membrillos



ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO EL LIC. **LUIS RAMON PEREZ BRAVO**, Y EL SUPERVISOR DE OBRA EL ING. **JORGE IVAN HERNANDEZ NERI**.

**3.- PLAZOS DE EJECUCIÓN.** - LOS TRABAJOS FUERON CONTRATADOS PARA INICIAR CON FECHA DEL VIERNES 05 DE JULIO DEL 2024 AL JUEVES 11 DE JULIO DE 2024, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 7 DÍAS NATURALES

**4.- OBSERVACIONES.** - NO HAY OBSERVACIONES. SE PROCEDE A LA ENTREGA

**5.- ESTIMACIONES.** – SE REALIZO PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION CORRESPONDIENTE AL FINIQUITO DE LA OBRA DENOMINADA “CONSTRUCCION DE LA LINEA DE DRENAJE SANITARIA DE PVC SERIE 25 DE 10” DE  $\phi$  Y TUBERIA DE RD-25 DE 3”  $\phi$  EN LA CALLE PEATONAL DEL ROBLE ENTRE CALLE DEL EBANO Y GARCIA HERRERA, EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO”. DEL CUAL SE GENERO UN MONTO TOTAL DE \$427,643.07 (CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 07/100 MN), CON UNA RETECION DEL 5 AL MILLAR, CORRESPONDIENTE AL MONTO DE \$1,851.27 (MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 27/100 M.N.)

**6.- CONSTRUCCION DE LA LINEA DE DRENAJE SANITARIA DE PVC SERIE 25 DE 10” DE  $\phi$  Y TUBERIA DE RD-25 DE 3”  $\phi$  EN LA CALLE PEATONAL DEL ROBLE ENTRE CALLE DEL EBANO Y GARCIA HERRERA, EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO**

**7.- CONDICIONES BAJO LAS QUE SE RECIBE LA OBRA.**- EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 115 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS; EL ARTÍCULO 56 DE SU REGLAMENTO Y DEL PROPIO CONTRATO, EL CONTRATISTA DECLARA HABER TERMINADO LOS TRABAJOS Y EL SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO LOS RECIBE FÍSICAMENTE, EL CONTRATISTA ENTREGA TAMBIÉN LOS PLANOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN FINAL, Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS, RESERVÁNDOSE EL SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES POR LOS INCUMPLIMIENTOS QUE RESULTEN DE LA REALIZACIÓN DE LOS MISMOS; EL CONTRATISTA RESPONDERÁ POR LOS

## ACTA ENTREGA-RECEPCION FISICA DEL CONTRATO

NUMERO RSAMAPA-AD-07-2024

# SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

de Ixtlahuacán de los Membrillos



TRABAJOS MAL EJECUTADOS Y COMPLETARA AQUELLOS NO RECIBIDOS; EL FINIQUITO SE REALIZARA DENTRO DEL PLAZO DE AL MAS TARDAR EN 30 DÍAS CALENDARIO. -----

**8.- VICIOS OCULTOS.** - EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 98 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EL CONTRATISTA ENTREGA EN ESTE ACTO COMO GARANTÍA UNA FIANZA POR DEFECTOS VICIOS OCULTOS DE LA OBRA PÚBLICA O CUALQUIERA OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERA INCURRIDO DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES CONTRACTUALES Y LA LEGISLACIÓN APLICABLE. -----

**09.- CIERRE DEL ACTA.** - NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADO EL EVENTO SIENDO LAS 16:30 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO. -----

**10.- NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENE EN ESTE ACTO. -**

C. NANCY ROXANA SILVA SOTO  
REPRESENTANTE LEGAL  
URBANIZADORA Y PAVIMENTADORA  
MONLE S.A DE C.V.

LIC. LUIS RAMON PEREZ BRAVO  
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO  
MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE  
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.

ING. JORGE IVAN HERNANDEZ NERI  
SUPERVISOR DE OBRA